

05/04/2024. Acta de adjudicación: 05/08/2024 deberán concurrir la martillera y el adjudicatario a la sede del Juzgado quien deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio legal a los efectos legales pertinentes (art. 38 Ac. 3604/12 SCBA). A los postores que no resulten compradores se le devolverá el depósito en garantía en forma automática mediante oficio electrónico al Banco Provincia de Bs. As., Suc: 7106 a excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura para el supuesto en que existiera postor remiso (art. 39, Ac. 3604/12). Informes: Martillera o expte. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA, encontrándose publicada en la página de la SCJBA -www.scba.gov.ar. Mercedes, 2 de mayo de 2024.

may. 8 v. may. 10

### **PLAN ÓVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS CONTRA CATA CARLOS EPIFANIO S/EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr Carlos Mario Casas, sito en Camino Presidente Juan D. Perón y Larroque, de Lomas de Zamora, pcia. de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "Plan Óvalo S.A. de Ahorro para Fines Determinados contra Cata Carlos Epifanio s/Ejecución Prendaria", (Expte. N° 98121), N° de recep. 16024/2016, el martillero Juan Martín Milavec (CUIT N° 20-25.940901-3), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2024, A PARTIR DE LAS 11:00 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 02 DE JULIO DE 2024 A LAS 11:00 HS. Base \$25.286,55 al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido el 100% del automotor Dominio KRP-653 marca Ford, modelo KA Fly Plus 1.0, motor marca Ford N° CBR1C359392, chasis marca Ford N° 9BFZK53B2CB359392, año 2011. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la calidad de oferentes, deberán resultar inscriptos en forma. Condiciones de Subasta: se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Depósito en Garantía: \$25.286,55 para postularse a la Subasta que deberá depositar en la cuenta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Lomas de Zamora, N° 027-055333/3, CBU,0140-0236-2750-6805-533-336 con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Comisión: 10% más el 10%, en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Deudas: Las deudas que posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. Acta de Adjudicación: transcurridos 5 días de aprobado el remate, deberán concurrir el martes subsiguiente a las 9:00 hs. a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente, donde el adjudicatario deberá constituir domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, muniendo del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía -el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 10% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. Exhibición: los días 04 y 05 de junio de 2024, de 10 a 12 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando- Ruta Panamericana ramal tigre y ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Pcia de Bs. As.. Información y Consultas en el expediente -mesa de entradas virtual -MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1140948553. En la ciudad de Lomas de Zamora, 2024.

may. 10 v. may. 13

### **MUSANTE RICARDO EMILIO C/PIZZATA DIEGO HERNAN S/INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE HONORARIOS**

POR 3 DÍAS - Por orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de San Isidro, se hace saber por 3 (tres) días, que en autos: "Musante Ricardo Emilio c/Pizzata Diego Hernan s/Incidente de Ejecución de Honorarios", Expte. N° SI-36654/19, se decretó el remate en pública subasta electrónica de los derechos y acciones en autos posee, en su carácter de heredero del Sr. Esteban Pizzata, conforme surge de Declaratoria de Herederos de fecha 06.07.2018, dictada en autos "Pizzata Esteban s/Sucesión Abintestato", expte. 64.367, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, sobre el porcentaje indiviso (16,66 %), que le corresponde al ejecutado del haber hereditario en el sucesorio del Sr. Esteban Pizzata. cuyos datos catastrales resultan ser: Circunscripción: II, Sección: A, Parcela: 15a, Manzana: 59, Partida (57)52854, inscripto en la Matrícula N° 32.816, del pardo de Tigre. Se deja constancia que el haber hereditario del causante mencionado, se encuentra compuesto también por la participación del causante en "Matrices de Precisión S.R.L." por un monto de \$3.553.135,34.-, al 31/7/2023, representativo de 8,33 % de las cuotas partes del capital social de la empresa, según el contador público Dr. Salvador R. Grimberg presenta certificación con fecha 13/9/2023 en autos. También forma parte del haber hereditario el bien cuyos datos catastrales resultan ser: Circunscripción: VIII, Sección: J, Manzana: 87, Parcela: 22, Partida: (86)106316, inscripto en la Matrícula N° 91042, del partido de Quilmes. Déjese constancia que el porcentaje que le corresponde al ejecutado en el haber hereditario del sucesorio del Sr. Esteban Pizzata (causa n° 64.367, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría), en relación al bien indicado ut supra. es de 16,66 %, toda vez que el mismo resulta ser de carácter ganancial (ver certificado de dominio digitalizado con el escrito a despacho). El acto lo llevará a cabo la martillera Graciela Susana Silva matrícula CSI N° 4955, inscripta en el CUIT e Ingresos Brutos N° 27-13283228-0 ; Cel. 1148892848 y Mail: [gs.propiedades@hotmail.com](mailto:gs.propiedades@hotmail.com). Deudas: ARBA (057-052854-8) al 4/03/2024 \$84.130,30- ARBA (086-106316-0) al 4/03/2024 \$2.882,80-Municipal Tigre al 5/4/2024 \$1.057.052,41 - Municipal Quilmes al 5/4/2023 \$0,00 - AYSA Tigre al 4/3/2024 \$2.398.944,12 - AYSA Quilmes al 4/3/2024 \$5.885,64.-Base de la subasta \$2.673.736,51.- (Teniendo en cuenta la proporción de los derechos y acciones hereditarios que ostenta el ejecutado de los bienes denunciados ut supra como así también la valuación fiscal y la participación del causante en "Matrices de Precisión S.R.L.-"). Inscripción de interesados y depósito en garantía: Todo interesado en participar de la subasta deberá - ineludiblemente- en forma previa a la misma, registrarse como postor en la Seccional del Reg. Gral. de Subastas Judiciales